

Consultas Realizadas

Licitación 381960 - SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

Consulta 1 - Contratación directa 09/2020-ID 381960_Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2020
<p>Buenos días! A continuación nuestras consultas:</p> <p>1. En el apartado "Matriz de Evaluación de Ofertas" - Antecedentes del Oferente ítem A.1 se expresa lo siguiente: "...Y otorgándose 10 puntos por Presentación de certificaciones específicas y/o certificaciones internacionales que avalen el conocimiento vigente y actualizado en el tema objeto de esta contratación y demuestre vínculos con asociaciones internacionales propiamente"</p> <p>Cuál sería un ejemplo de Certificación para una empresa que avale el conocimiento vigente y actualizado en el tema objeto de esta contratación (OyM)? Por qué debe demostrarse vínculo con asociaciones internacionales?</p> <p>Solicitud: Eliminar este requerimiento por las siguientes razones:</p> <p>a) Es ambiguo b) Establece un criterio desventajoso para organizaciones nacionales que no estén asociadas a asociaciones internacionales. c) A nivel local, en el ámbito público son los organismos rectores los que establecen criterios para el desarrollo de lo planteado en la convocatoria. Ejemplo: SFP en materia de perfiles de puestos/cargos.</p> <p>2. Cuáles específicamente son los Productos técnicos esperados? Los dos que se citan en el Apartado II. Objetivo General de los Términos de Referencia?</p> <p>3. Es factible que levanten a la web institucional o como parte de las respuestas el Organigrama actual de la institución? O en todo caso, nos pueden decir con cuántas dependencias cuenta actualmente la institución?</p> <p>4. Con cuántos cargos y puestos de trabajo cuenta actualmente la institución?</p> <p>5. En el Apartado Diseño e implementación del Manual de Funciones punto 2) se expresa lo siguiente: "Elaborar el Manual de Organización y, Funciones: La actualización del manual comprenderá la descripción de los cargos contemplados en la estructura organizacional propuesta para el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), especificando el nivel jerárquico de cada cargo, sus objetivos, funciones y perfil, además de la actualización de los procesos vigentes de acuerdo al MECIP" Cuál es el alcance de la frase ...actualización de los procesos vigentes de acuerdo al MECIP? Los procesos MECIP los tienen elaborados y formalizados?</p> <p>6. En el Apartado Diseño e implementación del Manual de Funciones punto 4) se expresa lo siguiente: "Elaboración de un informe referente a la Capacitación para funcionarios del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), basado en la necesidad detectada" Es un informe diferente al que se pide en el punto 3) del mismo Apartado?</p> <p>7. En el Apartado Diseño e implementación del Manual de Funciones punto 5) se expresa lo siguiente: "Establecer conjuntamente con los responsables los planes de acciones que aseguren su eficaz implementación, plasmado en un informe, también parte de los Entregables esperados" El Plan de acción referido alcanza a la implementación del Manual de Organización y Funciones, o a la Capacitación?</p> <p>Muchas gracias.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta
<p>02-04-2020</p> <p>1. En el apartado "Matriz de Evaluación de Ofertas" - Antecedentes del Oferente ítem A.1 se expresa lo siguiente: "...Y otorgándose 10 puntos por Presentación de certificaciones específicas y/o certificaciones internacionales que avalen el conocimiento vigente y actualizado en el tema objeto de esta contratación y demuestre vínculos con asociaciones internacionales propiamente"</p> <p>Cuál sería un ejemplo de Certificación para una empresa que avale el conocimiento vigente y actualizado en el tema objeto de esta contratación (OyM)? Por qué debe demostrarse vínculo con asociaciones internacionales?</p> <p>Solicitud: Eliminar este requerimiento por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Es ambiguob) Establece un criterio desventajoso para organizaciones nacionales que no estén asociadas a asociaciones internacionales.c) A nivel local, en el ámbito público son los organismos rectores los que establecen criterios para el desarrollo de lo planteado en la convocatoria. Ejemplo: SFP en materia de perfiles de puestos/cargos. <p>Respuesta: El trabajo tendrá asignado un equipo técnico designado por el INTN que tendrá a su cargo los controles y el seguimiento del trabajo en el desarrollo, atendiendo los criterios y todas las reglamentaciones y no apartándose de las directrices de la SFP en esta materia, de acuerdo al mismo documento que en el Apartado III del Anexo C, especifica. Por otra parte se solicita las certificaciones de tipo Internacional (Requerimiento no eliminatorio), ya que las empresas que estén vinculadas a las mismas (vía certificación y con formalidad contractual) y con énfasis de posición en ranking internacionales, son empresas que regularmente y con periodicidad son evaluadas, en cuanto a experiencia, recurso humano, facturaciones, desempeño y proyección, y promueve así compromiso en implementaciones de trabajo con excelencia bajo monitoreo de Entidades internacionales, lo que implica una garantía adicional. Además todo tipo de trabajo que se implemente puede ser consultado de manera directa a los pares en otros países, y la fuente de información será en tiempo real y valida según reglamentaciones de cada país, no necesitando un esfuerzo mayor en la provisión de información sumando diferentes criterios para una toma de decisión en una evaluación final, sin apartarse de las directrices mencionadas con anterioridad. Atendiendo que el INTN es una Entidad que se relaciona con Organismos internacionales, informaciones explícitas se puede acceder de forma sencilla y segura, concretando así las dos vías para la comunicación y así llegar a un entendimiento final de funciones en el área que trata con estas organizaciones.</p> <p>2. Cuáles específicamente son los Productos técnicos esperados? Los dos que se citan en el Apartado II. Objetivo General de los Términos de Referencia?</p> <p>Respuesta: En el apartado II . OBJETIVO GENERAL establece:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Entregable 1: Elaborar Manual de Organización y Funciones para el INTN.b. Entregable 2: Capacitar al Equipo Técnico o al grupo designado por la INTN ref. a la implementación del Entregable I en la Estructura. <p>3. Es factible que levanten a la web institucional o como parte de las respuestas el Organigrama actual de la institución? O en todo caso, nos pueden decir con cuántas dependencias cuenta actualmente la institución?</p> <p>Respuesta: En la página web del INTN está el organigrama y algunas descripciones inclusive de las áreas.</p> <p>4. Con cuántos cargos y puestos de trabajo cuenta actualmente la institución?</p> <p>Respuesta: Se tiene 22 dependencias que pueden ser trabajadas en el plazo que se establece en Especificaciones Técnicas. Y otros datos que están publicados al respecto en la página oficial de la institución.</p> <p>5. En el Apartado Diseño e implementación del Manual de Funciones punto 2) se expresa lo siguiente: "Elaborar el Manual</p>	

de Organización y, Funciones: La actualización del manual comprenderá la descripción de los cargos contemplados en la estructura organizacional propuesta para el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), especificando el nivel jerárquico de cada cargo, sus objetivos, funciones y perfil, además de la actualización de los procesos vigentes de acuerdo al MECIP"

Cuál es el alcance de la frase...actualización de los procesos vigentes de acuerdo al MECIP?

Los procesos MECIP los tienen elaborados y formalizados?

Respuesta:

El Manual de Organización y funciones debe contemplar en su elaboración al MECIP.

6. En el Apartado Diseño e implementación del Manual de Funciones punto 4) se expresa lo siguiente: "Elaboración de un informe referente a la Capacitación para funcionarios del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), basado en la necesidad detectada"

Es un informe diferente al que se pide en el punto 3) del mismo Apartado?

Respuesta:

Un informe es de detectar las brechas de conocimiento en las entrevistas (Metodología para el relevamiento de información) dejar en específico cuáles son esas brechas.

Y a continuación un documento de que capacitaciones se recomienda.

Sugerimos tener en cuenta la lectura del apartado III ACTIVIDADES.

Ambos informes complementan al Entregable 1 y Entregable 2 en "OBJETIVOS GENERALES"

7. En el Apartado Diseño e implementación del Manual de Funciones punto 5) se expresa lo siguiente: "Establecer conjuntamente con los responsables los planes de acciones que aseguren su eficaz implementación, plasmado en un informe, también parte de los Entregables esperados"

El Plan de acción referido alcanza a la implementación del Manual de Organización y Funciones, o a la Capacitación?

Respuesta:

El alcance es la realización y entrega detallado en Objetivos Generales y en sus agregados, respondido en preguntas anteriores.